

CORPORACION ACCION POR ATLANTICO ACTUAR FAMIEMPRESAS
ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS
ACTA No. 30

En Barranquilla a los 4 días del mes de marzo de 2021 se reunió la Asamblea Ordinaria de la Corporación Acción por Atlántico "Actuar Famiempresas", por medio de la plataforma virtual Zoom, a las 7:30 a.m., previa convocatoria, debidamente realizada en la forma y con la antelación prevista en los estatutos y la ley.

El siguiente fue el orden del día preparado para la Asamblea:

1. Elección del presidente y secretario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe de Presidencia y Dirección Ejecutiva.
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
7. Proyecto de distribución de excedentes. "Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional, para obtener la Exención sobre el beneficio neto o excedente.
8. Elección de la Junta Directiva 2021-2022.
9. Elección Revisor Fiscal Principal y Suplente – Honorarios 2021.
10. Propositiones y varios
11. Nombramiento de una comisión para revisión y aprobación del acta

La agenda fue aprobada por los asistentes.

PRIMERO: ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO, VERIFICACION DEL QUORUM

A las 7:50 a.m., después de elegir por unanimidad como presidente de la Asamblea a Juan Alberto Montoya y como secretario a Rosa Paulina Espinosa, se da inicio a la Asamblea de manera virtual y se pasa lista de los socios conectados a la reunión, con la asistencia de 13 socios activos y 7 con representación por poder, para un total de 20 socios, que equivale al 66% de los socios, habiendo quórum suficiente para deliberar.

NOMBRE DE ASISTENTE:

1. Hermelinda Guarín
2. Guillermo Heins
3. Hortensia Sánchez
4. Iván Arteta
5. Juan Alberto Montoya
6. Luis Miguel García
7. María Cecilia Ruiseco
8. Enrique Porto
9. Grethel Moreno

EN REPRESENTACION DE:

- Children International Colombia
Guillermo Heins
Hortensia Sánchez
Iván Arteta
Juan Alberto Montoya
Luis Miguel García
María Cecilia Ruiseco
Porto & Cía
Rymco

10. Luis Miguel Fernández
11. Rafael Diazgranados
12. Mario Tarud
13. Jaime Acosta

TEBSA
Suramericana Seguros
Tecnigráficas
Terpel

**CON PODER ASISTIERON
EN REPRESENTACION DE:**

1. Acesco
2. Beatriz de Hart
3. Carlos Zuluaga
4. Luz Marina Silva
5. Gases del Caribe
6. Pimsa
7. Ramiro Escobar

PODER OTORGADO A:

Juan Alberto Montoya
Beatriz de Hart
Juan Alberto Montoya
Fundacion Promigas
Gabriel Nuñez
Juan Alberto Montoya
Juan Alberto Montoya

También asistieron, Giselle Cervantes en representación de Andres Rivera, Guillermo Daw, Clementina Holguín, Edgardo Sojo, Efraín Cepeda, Diana Santiago, Julio Martin, Roberto García, en calidad de miembros de junta o invitado, Alfonso Argüelles, Revisor Fiscal de Actuar Famiempresas, Arnaldo Mendoza y Carlos Mendoza, Asesores Jurídicos de Actuar Famiempresas y los colaboradores de la Corporación: Rosa Paulina Espinosa Dávila, Directora Ejecutiva, Julio Herazo Díaz, Director Operativo, Jophser Quesada Ruiz, Contador y Luís Guillermo Blanco, Jefe de Crédito y Cartera.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se procedió a leer el orden del día propuesto para la asamblea de socios, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta No.29 de fecha 03 de marzo de 2020, la cual fue aprobada por unanimidad.

CUARTO: INFORME DE PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

Juan Alberto Montoya, presidente de la Junta Directiva, realizó la presentación del informe de Presidencia, resaltando los resultados alcanzados. Rosa Paulina Espinosa Dávila, en su calidad de Directora Ejecutiva, realizó la lectura del informe de Dirección, destacando los logros alcanzados durante el año en las áreas de Desarrollo Empresarial y Crédito.

Posteriormente se presentó el informe de gestión 2020, por parte de los encargados de cada área de la Corporación. El informe de gestión 2020 y la presentación utilizada en la reunión de asamblea hacen parte integral de la presente Acta, anexo1 y anexo2 respectivamente.

QUINTO: INFORME DEL REVISOR FISCAL

Alfonso Argüelles presentó Informe de Revisoría Fiscal, el cual hace parte del informe de gestión contenido en el anexo3.

SEXTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

Los Estados Financieros de la Corporación correspondientes al ejercicio del año 2020, fueron presentados por el contador de la Corporación Jophser Quesada Ruiz y aprobados en su totalidad por todos los socios asistentes. Los Estados Financieros hacen parte integral de la presente acta contenidos en el anexo 4.

SEPTIMO: PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

Con relación a la distribución de excedentes, se sometió a consideración de la Asamblea el proyecto que contempla la destinación de los excedentes generados por el año 2020, que ascienden a un monto de doscientos veinte millones setecientos cuarenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve pesos (\$ 220.747.849 COP) al cumplimiento de los programas presupuestados por la Corporación en microcrédito, desarrollo empresarial y emprendimiento, los cuales hacen parte del objeto social para ser ejecutado en el año 2021. El proyecto de redistribución de excedentes hace parte integral de la presente acta en el anexo 5.

CORPORACION ACCION POR ATLANTICO-ACTUAR FAMIEMPRESAS PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2020

EXCEDENTES DEL EJERCICIO AÑO 2020	\$ 220.747.849
REINVERSION EXCEDENTES AÑO 2020	
CREACION Y EJECUCION PROYECTO SOCIAL ACTUAR INNOVACION 2021	\$ 70.747.849
RESERVA ASIGNACIONES PERMANENTES	
COLOCACION DE MICROCREDITOS PARA EL AÑO 2021	\$ 150.000.000
SALDO	\$ 0

Lo anterior fue aprobado por unanimidad por lo que la Corporación Acción por Atlántico, Actuar Famiempresas se acoge a la exención sobre el beneficio neto o excedente establecido en el artículo 358 del Estatuto Tributario Nacional.

A 31 de diciembre de 2020, la Corporación Acción por Atlántico, Actuar Famiempresas posee en asignaciones permanentes la suma de \$2.291.476.649, debido a excedentes acumulados que fueron reinvertidos en una de sus actividades meritorias, como lo es el microcrédito, la cual hace parte de su objeto social.

La Asamblea de socios aprueba y autoriza a la Corporación Acción por Atlántico, Actuar Famiempresas, mantener las asignaciones permanentes para la colocación de microcréditos.

OCTAVO: ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 2021-2022

El presidente de la reunión informó que se propone una plancha única para la elección de la Junta Directiva por el período 2021 a 2022 conformada de la siguiente manera:

MIEMBROS PRINCIPALES DE JUNTA DIRECTIVA

- | | |
|--------------------------|---------------------------------|
| 1. Clementina Holguín | GASES DEL CARIBE |
| 2. Edgardo Sojo | EMPRESARIO |
| 3. Eugenia Benavides | TERPEL |
| 4. Grethel Moreno | EMPRESARIO |
| 5. Hermelinda Guarín | CHILDREN INTERNATIONAL COLOMBIA |
| 6. Juan Alberto Montoya | ACESCO S.A |
| 7. Luís Miguel Fernández | TEBSA |

MIEMBROS SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA

- | | |
|------------------------|----------------------------|
| 1. Diana Santiago | FUNDACION GASES DEL CARIBE |
| 2. Efraín Cepeda Tarud | COMITÉ INTERGRREMIAL |
| 3. Andres Rivera | CORTEVA AGRISCIENCE |
| 4. Julio Martín | FUNDACIÓN PROMIGAS |
| 5. Roberto García | TRANSELCA |
| 6. Ana Maria Badel | PROBARRANQUILLA |
| 7. Guillermo Daw | GRALCO |

Sometida a votación la anterior plancha, es aprobada por unanimidad de los presentes en la reunión. De acuerdo a la reforma de estatutos, los miembros suplentes son de carácter numérico.

NOVENO: ELECCIÓN REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE – HONORARIOS 2021

Se presentó a consideración de la Asamblea para la elección de Revisor Fiscal las propuestas de la Firma ARGUELLES AUDITORES & ASOCIADOS S.A. Sometida a votación la elección del Revisor Fiscal, se resolvió por unanimidad elegir a la Firma ARGUELLES AUDITORES & ASOCIADOS S.A. para el periodo 2021-2022, a Alfonso Arguelles como principal y Betty Alarcón de Arguelles en calidad de suplente devengando honorarios mensuales equivalentes a \$ 2.151.939 IVA incluido.

DECIMO: PROPOSICIONES Y VARIOS

El Señor Guillermo Heins hace extensivo un reconocimiento a la gestión de la Corporación, a Rosa Paulina Espinosa Dávila y a todo el equipo de trabajo de la Corporación, por sus excelentes resultados.

La asamblea de socios autoriza a la señora Rosa Paulina Espinosa Dávila, con cedula de ciudadanía No 55.300.447 expedida en la ciudad de Barranquilla, en calidad de representante legal de la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas, con NIT 800.190.352-3, para que solicite la actualización de permanencia de la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas, como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

UNDECIMO: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se nombró a las señoras Hortensia Sánchez y Hermelinda Guarín para la revisión y aprobación del acta.

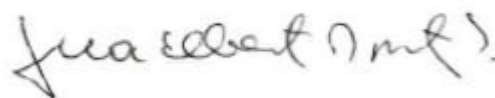
Siendo las 9:00 a.m. del jueves 4 de marzo de 2021, se dio por terminada la Asamblea Ordinaria de Socios de la Corporación Acción por Atlántico, ACTUAR FAMIEMPRESAS. Toda vez el número de asistentes se mantuvo de 20 socios.

Para constancia firman la Representante Legal de la Corporación y el presidente de la Asamblea, así como las socias Hermelinda Guarín en representación de Fundación Children y Hortensia Sánchez en representación propia para la revisión y aprobación del acta.



ROSA PAULINA ESPINOSA

Representante legal Actuar Famiempresas



JUAN ALBERTO MONTOYA

Presidente de la Asamblea

Socios,



HERMELINDA GUARIN
Delegada



HORTENSIA SANCHEZ
Delegada

El suscrito secretario de la Asamblea autoriza la presente acta, la cual es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Corporación Acción por Atlántico Actuar Famiempresas.



ROSA PAULINA ESPINOSA DAVILA

Secretaría de la reunión